

2324



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICIO N° 753  
PADRE HURTADO, 26 ABR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de comprar **"MAXI SACOS Y SACOS BLANCOS"** solicitadas por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- La solicitud de compra N°94 de fecha 09 de marzo del 2023, emitida por el Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde adjunta la ficha técnica de lo requerido.
- 4.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-41-L123.

5.- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 30 de MARZO del 2023, de la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-41-L123, **"COMPRA DE MAXI SACOS Y SACOS BLANCOS"**, realizada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), donde se reciben y aceptan 10 ofertas de los proveedores: COMERCIALIZADORA CECILIA ANTONIA HAUVA VELASQUEZ RUT 76.735.954-3, COMERCIAL ROMAN SPA RUT 77.217.085-8, COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA RUT 76.112.438-2, COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, INGENIERÍA BARASAL SPA RUT 77.003.913-4, SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA RUT 12.020.249-9, INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9, COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES MARCO ANTO RUT 76.882.794-K, INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUE ALBORNOZ E I R L RUT 76.006.304-5, MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA RUT 76.172.116-K

6.- EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%
B	Despacho de los Productos	20%
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

Nº	Proveedor	valor unitario MAXI SACO	valor unitario SACO	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	TIEMPO DE DESPACHO	CERTIFICADO DE HABILIDAD
1	COMERCIALIZADORA CECILIA ANTONIA HAUVA VELASQUEZ RUT 76.735.954-3	NO INFORMA		4.632.300	5.512.437	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, supera el presupuesto disponible	No cumple con la medida del maxi sacos	NO INFORMA	HABIL
2	COMERCIAL ROMAN SPA RUT 77.217.085-8	5600	370	3.168.000	3.769.920	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple solo especifica el maxi sacos	2 DIAS	HABIL
3	COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA RUT 76.112.438-2	4956	147	2.514.960	2.992.802	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, oferta con IVA en el portal	CUMPLE	7 DIAS	HABIL
4	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	7307	262	3.780.420	4.498.700	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con la medida del maxi sacos	3 DIAS	HABIL
5	INGENIERIA BARASAL SPA RUT 77.003.913-4	NO INFORMA	NO INFORMA	3.779.966	4.498.160	CUMPLE	CUMPLE	Diferencia entre lo ofertado en el portal y lo indicado en el formato N°3	NO CUMPLE	1 DIA	HABIL
6	SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA RUT 12.020.249-9	8990	250	4.535.400	5.397.126	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, supera el presupuesto disponible	CUMPLE	3 DIAS	HABIL
7	INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9	7090	290	3.725.400	4.433.226	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	HABIL
8	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES MARCO ANTO RUT 76.882.794-K	6000	330	3.288.000	3.912.720	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10 DIAS	HABIL
9	INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ E I R L RUT 76.006.304-5	5900	220	3.066.000	3.648.540	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4 DIAS	HABIL
10	MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA RUT 76.172.116-K	5900	498	3.510.800	4.177.852	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE adjunta cotización con detalle	7 DIAS	HABIL

**OBSERVACIONES**

- 1) COMERCIALIZADORA CECILIA ANTONIA HAUVA VELASQUEZ RUT 76.735.954-3, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible y no cumple con la medida del maxi saco, siendo su oferta inadmisibile. No se solicita aclaración de acuerdo a lo indicado en la base digital en el punto de anexo económico y anexo técnico. ✓
- 2) COMERCIAL ROMAN SPA RUT 77.217.085-8, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no especifica la ficha técnica del saco de 25 kilos, no se solicita aclaración de acuerdo a lo indicado en bases digital punto de anexo técnicos, siendo su oferta Inadmisibile. ✓
- 3) COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA RUT 76.112.438-2, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, se deja constancia que el proveedor oferto con IVA en el portal, lo cual no tiene diferencia con lo informado en el Formato N°3 económico, siendo su oferta Admisibile. ✓
- 4) COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no cumple con las medidas de maxi sacos, siendo su oferta Inadmisibile. ✓
- 5) INGENIERIA BARASAL SPA RUT 77.003.913-4, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica y su oferta tiene diferencia entre lo ofertado en el portal y el Formato N°3 económico, siendo su oferta Inadmisibile. ✓



DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_ /  
PADRE HURTADO,

- 6) SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA RUT 12.020.249-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, su oferta supera el presupuesto disponible, siendo Inadmisibile. ✓
- 7) INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibile. ✓
- 8) COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES MARCO ANTO RUT 76.882.794-K, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibile. ✓
- 9) INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ E I R L RUT 76.006.304-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibile. ✓
- 10) MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA RUT 76.172.116-K, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta admisibile. ✓

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea						Oferta Económica	Cumpliment o Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	70%	10%	20%	
1	COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA 2514960	100 ✓	100 ✓	60 ✓	7 días ✓	70 ✓	10	12 ✓	92 ✓
2	INMOBILIARIA INNOVA SPA 3725400	68 ✓	100 ✓	80 ✓	5 DIAS ✓	47 ✓	10	16 ✓	73 ✓
3	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES MARCO ANTO 3288000	76 ✓	100 ✓	40 ✓	10 DIAS ✓	54 ✓	10	8 ✓	72 ✓
4	INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ E I R L 3066000	82 ✓	100 ✓	100 ✓	4 DIAS ✓	57 ✓	10	20 ✓	87 ✓
5	MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA 3510800	72 ✓	100 ✓	60 ✓	7 DIAS ✓	50 ✓	10	12 ✓	72 ✓

7.- Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, adjudicar la Licitación L1 Simplificada 3825-41 -L123, al Proveedor COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA RUT 76.1125.438-2, HABIL, quien cumple con lo requerido en las Bases Digitales y se ajusta a lo requerido en la Ficha Técnica, para la compra de MAXI SACOS y SACOS BLANCOS, para uso de Dirección de Medio Ambiente y Ornato, por la cantidad de \$2.992.802 IVA incluido.

8.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

9. - Formato N°2 Declaración Jurada.

10.- Formato N°3 Oferta Económica.

11.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

12.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

13.- Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

14.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

DECRETO ALCALDICIO N° 753  
PADRE HURTADO, 26 ABR 2023

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-41-L123, "COMPRA DE MAXI SACOS Y SACOS BLANCOS" para uso de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, al Proveedor COMERCIALIZADORA MADRE NUESTRA LIMITADA RUT 76.112.438-2, Representante Legal VICTOR ZAMORA PEREDO, RUT 7.413.654-0, DOMICILIO: QUELLEN N° 6008, PEDRO AGUIRRE CERDA - SANTIAGO, TELEFONO: +56998730753, CORREO ELECTRONICO: ZAMORA.VH@GMAIL.COM, por la compra de 460 UNIDADES DE MAXI SACOS Y 1600 UNIDADES DE SACOS 2.5 kg. COLOR BLANCO, por la cantidad total de \$2.992.802 IVA incluido.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta, será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_

4.- CAMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.04.999.001.000 del presupuesto municipal vigente

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL  
  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL DAF/soo eld  
DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- Dimao

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>1231</u>	<u>20-04-2023</u>
ITEM N°	<u>22-04-999-001.000</u>
SALDO INICIAL	<u>24.863.375.-</u>
GASTO	<u>2.992.802.-</u>
SALDO FINAL	<u>21.870.573.-</u>

